

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0  
 La Cantidad de \$ 505,086 QUINIENTOS CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a PAGUESE LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN VEHICULOS  
 MUNICIPALES Y OTROS CUMPLIENDO TRABAJOS PROPIOS DEL MUNICIPIO,  
 DIFERENCIA DE \$ 41.832 ES CANCELADA POR EL DEPTO. EDUCACION.-  
 Fecha de Pago 09/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5960301	09/05/2011	505,086

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :512

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		97,000
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		408,086
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	97,000	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	408,086	
Totales		505,086	505,086

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	408,086	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	97,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		505,086
Totales		505,086	505,086



*[Signature]*  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

*[Signature]*  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



*[Signature]*  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

*[Signature]*  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero